



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LOUSIPE S.A.

Se comunica al público que la compañía LOUSIPE S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-
el **24 OCT 2012** **0076443**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO TERCERO.-** La Compañía tendrá por objeto social las siguientes actividades: A) Fabricación, distribución y exportación de perfiles plásticos, plásticos en general sean estos para uso doméstico, para oficina, o uso industrial; venta y exportación de grapas metálicas, ()"

AMC
Guayaquil,

24 OCT 2012

Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre

DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

